

Ébano, S.L.P., a 14 de Mayo del 2019.



Comisión Estatal de
Derechos Humanos
San Luis Potosí

LIC. ELVIRA VIGGIANO GUERRA
SEGUNDA VISITADORA GENERAL
P R E S E N T E.-

14 MAYO 2019
14:28
RECIBIDO
SEGUNDA VISITADURIA GRAL. (VALLES)
Angelica Coronado
310905

El que SUSCRIBE ING. CRISPÍN ORDAZ TRUJILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ÉBANO, S.L.P., comparezco dentro del Expediente 2VQU-0393/16 y me permito exponer lo siguiente:

Dando contestación a su Oficio No. 2VOF-0084/19 le informo que acatamos cabalmente las propuestas de conciliación señaladas en el oficio de referencia haciendo de su conocimiento de manera general, que se están realizando las gestiones y acciones necesarias, para que los habitantes de la comunidad de Ponciano Arriaga tengan y reciban el derecho humano del Servicio de Agua Potable, tan es así, que el Gobierno del Estado, Municipal y Federal realizan en este momento la inversión de \$5.000.000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) para la rehabilitación de Sistema de Agua el Peñón.

Por otro lado hago de su conocimiento la modificación realizada al dejar de ser un Sistema Intermunicipal pasando a ser Comité Rural de Agua formado por cada comunidad.

Por los anteriormente expuesto me despido de Usted y le solicito me tenga por contestando dentro del término concedido.



ATENTAMENTE:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
ING. CRISPÍN ORDAZ TRUJILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE EBANO, S.L.P.